



Municipalidad de Capitán Miranda
Ruta PY 06 "Dr. Juan León Mallorquín" Km 16,5
Capitán Miranda - Itapúa - Paraguay
Teléfono fax 071-211215 municipalidademiranda@hotmail.com

LEY 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO				
Nº	INSTITUCIÓN	F.F	MONTO	CONCEPTO
1	OPACI	849	2.020.000	Transferencia correspondiente al mes de MAYO 2025.-

10/6/2025

SEAL OF CAPITAN MIRANDA
Celia López Avates
Tesorera Municipal



Boleta de Depósito Cheque Cargo Otros Bancos

Endose todos los cheques e
que el Número de Cuenta en el que son Depositados

SERIE H N°

SERIE H N°

0417822

[illegible]

Número de Cuenta:

Nombre de la Cuenta:

Caja de Ahorro

Cuenta Corriente

Caja de Ahorro

Detalle de Cheques			
	Banco	Número de Cheque	Importe
1	F10	982133	1.020.000
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
Total a depositar			1.020.000

Son Guaraníes:

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento

Depositante:

Dirección

Ciudad:

 $\text{C} \equiv \text{N} \text{ : } \text{N}^{\ominus} \text{ :}$

Ocupación:

Teléfono:

211215

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero



Municipalidad de Capitán Miranda
Ruta PY 06"Dr. Juan León Mallorquín" Km 16,5
Capitán Miranda - Itapúa – Paraguay
Teléfono fax 071-211215 municipalidadcmiranda@hotmail.com

LEY 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO				
Nº	INSTITUCIÓN	F.F	MONTO	CONCEPTO
1	Consejo Distrital de Salud de Capitán Miranda	834	3.000.000	Transferencia para cubrir gastos según nota de pedido
				FECHA
				30/6/2025

Liq. Celia Lopez
Tesorera Municipal



Municipalidad de Capitán Miranda

Ruta PY KM 19

Capitán Miranda - Itapúa - Paraguay

Teléfono fax 071-211215 municipalidadcmiranda@hotmail.com

LEY 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO				
BECAS				
N°	INSTITUCIÓN	F.F	CONCEPTO	FECHA
1	SIN MOVIMIENTO			



Lic. Celia López Avalos
Tesorera Municipal



Municipalidad de Capitán Miranda
Ruta PY 06"Dr. Juan León Mallorquín" Km 16,5
Capitán Miranda - Itapúa – Paraguay
Teléfono fax 071-211215 municipalidadcmiranda@hotmail.com

LEY 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SUBSIDIO PARA LA SALUD					
Nº	INSTITUCIÓN	F.F	MONTO	CONCEPTO	FECHA
1	ODONTOMEDICA S.A	191	1.400.000	Aporte patronal correspondiente al mes JUNIO 2025.-	30/6/2025
2	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	191	17.153.806	Aporte patronal correspondiente al mes MAYO 2025.-	13/6/2025

Lic. Celia Lopez
Tesorera Municipal



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
RUC. 80002269/6
Extracto de Cuenta



Nro.: 12368826
Token: 4569295

0364-81-00001 MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA
RUC: 80024012 Ide.Emplea: 245179
RUTA VI DR.J.L. MALLORQUIN KM 16 e/ y -

Consultas:
Tel.497-246

Vencimiento
17/06/2025

LOS MONTOS ESTAN SUJETOS A VARIACIONES DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE MORA VIGENTE. ESTE EXTRACTO NO JUSTIFICA PAGOS ANTERIORES.
EL PAGO CON CHEQUE DEBE SER A LA ORDEN DE IPS Y POR EL MONTO EXACTO DEL APORTE.
NO SE RECIBIRAN CHEQUES DE TERCEROS.-

Haedo y Ntra. Señora

Usuario y Fee Impresión
935704
12/06/2025 10:38:44

Tipo Liquidación	Periodo	Nro. Doc.	Imponible	Aporte	Mora
REGIMEN GENERAL 25,5	MAYO/2025	16050264	87.746.425	22.375.339	0
=====Fin Informe Extracto=====					

BOCAS HABILITADAS PARA EL COBRO DE APORTE OBRERO PATRONAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - DEPARTAMENTO DE INGRESOS
- Edificio Facundo Insfran(Petiroso c/ Brasil)
- Dirección de Aporte Obrero Patronal (Ntra. Señora de la Asunción y Haedo)

INSTITUCIONES PRIVADAS - BANCOS
- Banco Continental S.A.E.C.A. (Sucursales del Interior) (Sin Costo)
- Redes de cobranza (Pronet S.A. - Aquí Pago, Netel S.A. Pago Express, Documenta S.A. - Pradipago, Ueno Bank S.A. - Red Fácil, Bancard S.A. - Pago Móvil) (Con costo)
- Home Banking (Banco Continental, Banco Itau, Bancop, Banco Atlas) (Sin costo)
- Tarjeta de Débito (Bancard S.A.) (Con costo)

Informamos que desde Agosto del 2010, se proceder a la certificación de deudas para el inicio de acciones judiciales, a las patronales que incurran en 3 (tres) meses de atraso, tanto en las planillas de aportes obrero patronales y/o en las cuotas de fraccionamiento de pago. Resolución C.A. N° 077-004/10, del 08/07/2010.

ESTE EXTRACTO NO SE CONSIDERA CANCELADO SI NO LLEVA EL SELLO DE LA MAQUINA REGISTRADORA Y O SELLO Y FIRMA DEL CAJERO DEL INSTITUTO EN CASO DE REALIZARSE LOS PAGOS EN SUS OFICINAS DE RECAUDACIONES

TOTAL EXTRACTO:	22.375.339
BOLETIN CREDITO:	0
TOTAL A PAGAR:	22.375.339

IPS-INFORMA

*Resolución C.A. Nro. 019-017/19 de fecha 30 de abril de 2019.
Por la que se aprueba el REGLAMENTO DE INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS Y EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN LOS SUMARIOS ADMINISTRATIVOS DISPUESTOS EN COMISION DE INFRACCIONES POR PARTE DE LAS PATRONALES.
CONFORME AL ART. 3º DE LA LEY N° 5655/16 en remplazo de la Resolución C.A. N° 068-040/14 y la Resolución C.A. N° 101-001/16

* Sres. Empleadores se les informa por este medio que la Dirección de Aporte Obrero Patronal a traves del Dpto. de Control del Aportante estaría realizando verificaciones en forma aleatoria de los documentos respaldatorios de los movimientos registrados en el Sistema REI en los conceptos de SANCIONES, JUDICIALES, PERMISOS Y REPOSOS, de acuerdo a lo estipulado en el punto 2.4 del contrato de adhesión

* Sres. Empleadores se informa que en cumplimiento a la RESOLUCION C.A. N° 106-011/16, de fecha 28 de diciembre de 2016, que serían incluidas en la Base de Datos de Informeconf a las firmas patronales que poseen planillas normales, planillas complementarias y cuotas de fraccionamientos provenientes de Aportes Obrero - Patronales pendientes de pago con 90(noventa) días de atraso.

LA MISION DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
"Otorgar las prestaciones del Seguro Social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios."



KuDE DE FACTURA ELECTRÓNICA

ODONTOMEDICA S.A.

Avenida Perú esquina Eligio Ayala

Ciudad: ASUNCION (DISTRITO)

Teléfono: 021 3190000

Actividad económica: SEGUROS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS

RUC: 80024628-4

Timbrado N°: 16304274

Fecha de inicio de vigencia: 27/03/2023

Factura electrónica Nro:

001-005-0003022

Fecha de Emisión: 09/06/2025

Condición de Venta: CRÉDITO

Cuotas: 1

Moneda: PYG

CDC asociado:

Tipo Doc. asociado:

N° Comp. asociado:

Fecha del Doc. Asociado:

Fecha de Vencimiento:

RUC: 80024012-0

Cliente: MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA

Dirección:

Teléfono:

Correo electrónico:

Tipo de Transacción: Prestación de servicios

Motivo Emisión:

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	VALOR DE VENTA		
						Exentas	5 %	10 %
8	CUOTA PREPAGA-CREDITO	Unidad	1	3.240.000	0	0	0	3.240
SUB TOTALES						0	0	3.240
TOTAL DE LA OPERACIÓN								3.240.00
TOTAL EN GUARANIES								3.240.00
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) 0 (10%) 294.545						TOTAL IVA:		294.545



Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número CDC impreso abajo en: <http://ekuatie.set.gov.py/consultas>

CDC 0180 0246 2840 0100 5000 3022 2202 5060 9177 3647 0549

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRONICO (XML)

Si su documento electrónico presenta algun error, podrá solicitar la modificación dentro de las 72hs siguientes de la emisión de este documento.



Municipalidad de Capitán Miranda
Ruta PY 06“Dr. Juan León Mallorquín” Km 16,5
Capitán Miranda - Itapúa – Paraguay
Teléfono fax 071-211215 municipalidadcmiranda@hotmail.com

LEY 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO				
Nº	INSTITUCIÓN	F.F	MONTO	CONCEPTO
1	Ayuda Social Varios	846	500.000	Ayuda social para cubrir gastos médicos de escasos recursos del distrito
2	Ayuda Social Varios	846	1.000.000	Ayuda social Ataud para personas de escasos recursos

Lic. Celia Lopez
Tesorera Municipal



Municipalidad de Capitán Miranda
Ruta PY 06“Dr. Juan León Mallorquín” Km 16,5
Capitán Miranda - Itapúa – Paraguay
Teléfono fax 071-211215 municipalidademiranda@hotmail.com

LEY 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO					
ROYALTIES Y COMPENSACIONES-					
Nº	INSTITUCIÓN	F.F	MONTO	CONCEPTO	FECHA
1	Consejo de Desarrollo Distrital de Capitán Miranda	874	30.000.000	Transferencias para cubrir gastos según nota de pedido	10/6/2025
2	Consejo de Desarrollo Distrital de Capitán Miranda	874	23.500.000	Transferencias para cubrir gastos según nota de pedido	10/6/2025
3	Consejo de Desarrollo Distrital de Capitán Miranda	874	50.000.000	Transferencias para cubrir gastos según nota de pedido	25/6/2025

.....
Lic. Celia López
Tesorera Municipal



MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA

Planilla de Pago de Seguro Medico al Personal Nombrado

Organismo Financiador: 001-GENUINO

Correspondiente al mes de **JUNIO** **2025**

Nº	Apellidos y Nombres	CINº	Sueldo	Aporte Patronal
1	Pamela Mie Sugamata	4.972.421	3.500.000	200.000
2	Lucia Gomez	4.173.963	3.300.000	200.000
3	Diego Britez Baez	4.694.086	3.000.000	200.000
4	Celso Sanchez	3.724.874	2.750.000	200.000
5	Tania Riehme	3.510.960	2.000.000	200.000
6	Jorge Ramos	1.613.076	2.550.000	200.000
7	Pedro Gonzalez	3.991.557	4.200.000	200.000
			21.300.000	1.400.000

.....
Lic. Celia Lopez
Tesorera Municipal





Municipalidad de Capitán Miranda
Ruta PY 06“Dr. Juan León Mallorquín” Km 16,5
Capitán Miranda - Itapúa – Paraguay
Teléfono fàx 071-211215 municipalidadcmiranda@hotmail.com

LEY 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

VACANCIA.-

LA MUNICIPALIDAD DE CAPTAN MIRANDA INFORMA QUE EN EL MES DE JUNIO 2025 NO CUENTA CON VACANCIA DISPONIBLE.-

AÑO	MES	VACANCIA	CARGO
2024	JUNIO	-	-


Lic. Celia Lopez Avalos
Tesorera Municipal



Municipalidad de Capitán Miranda
Ruta PY 06 “Dr. Juan León Mallorquín” Km 16,5
Capitán Miranda - Itapúa – Paraguay
Teléfono fax 071-211215 municipalidadcmiranda@hotmail.com

LEY 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO				
Nº	INSTITUCIÓN	F.F	MONTO	CONCEPTO
1	Gobierno Departamental de Itapúa	834	9.493.035	Transferencia del 15% del impuesto inmobiliario correspondiente al mes de mayo 2025-
2	Ministerio de Economía y Finanzas	833	9.493.035	Transferencia del 15% del impuesto inmobiliario correspondiente al mes de mayo 2025.-

Lic. Celia Lopez
Tesorera Municipal





Municipalidad de Capitán Miranda.
Ruta PY 06 "Dr. Juan León Mallorquín" km 19
Capitán Miranda – Itapúa – Paraguay
TESORERIA.

Municipalidad de Capitán Miranda

Ingreso mensual Impuesto Inmobiliario

TRANSFERENCIA DEL 15% AL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
PARA *MUNICIPIOS DE MENORES RECURSOS.*

Aprobado por Ordenanza Nº 25/2024

Mes: MAYO

Año: 2025

O.G	DESCRIPCION	MES	INGRESO MENSUAL	MONTO
833	Transferencia a Municipalidades	MAYO	74.243.029	11.136.454
TOTAL				11.136.454

Son guaraníes: Once millones ciento treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y cuatro.-
Fecha: 10/06/2025



Lic. Celia López Avalos

Tesorera Municipal



Boleta de Depósito Cheque Otros Bancos

Endose todos los cheques: indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

SERIE H N° 0417821

Número de Cuenta: 5 4 5 3 2 4 8

Nombre de la Cuenta: N/A 12 Porc/ Inuob (104426-12068007315/4)

Cuenta Corriente ☐ Caja de Ahorro ☐

Fecha día 13 mes 06 año 25

Detalle de Cheques		
Banco	Número de Cheque	Importe
1 BNO	92132	11.136.454
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
Total a depositar		11.136.454

Son Garantías:

Once millones cuatrocientos y seis mil
Cien ochenta y cuatro pesos

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento

Depositante:

Celia López

C.I. N°:

417821263.326

Dirección:

Cajon Alacanda

Ciudad:

Nacionalidad: Pya

Ocupación:

11.136.454.00

Teléfono:

211 215

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero



Municipalidad de Capitán Miranda.
Ruta PY 06 "Dr. Juan León Mallorquín" km 19
Capitán Miranda – Itapúa – Paraguay
TESORERIA.

Municipalidad de Capitán Miranda

Ingreso mensual Impuesto Inmobiliario

TRANSFERENCIA DEL 15% A LA GOBERNACION DE ITAPUA.

Aprobado por Ordenanza Nº 25/2024

Mes: ABRIL Año: 2025

O.G	DESCRIPCION	MES	INGRESO MENSUAL	MONTO
834	Otras Transferencias al Sector Publico	MAYO	74.243.029	11.136.454
TOTAL				11.136.454

Son guaraníes: Once millones ciento treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y cuatro.-
Fecha: 10/06/2025


Lic. Celia López Ayalos
Tesorera Municipal

Tesoreria
Gobernación de Itapúa
Recibido por: 
Fecha: 13-06-25
Hora: 13:02



Boleta de Depósito Cheque Cargo Otros Bancos

Endose todos los cheques e ind el Número de Cuenta en el que son Depositados

SERIE H N° 0417820

Número de Cuenta: 0001000136123

Fecha: día 13 mes 06 año 25

Nombre de la Cuenta: Gobernación de Itapúa - Papeles Puntos

Cuenta Corriente ☐ Caja de Ahorro ☐

Detalle de Cheques		
Banco	Número de Cheque	Importe
1 210	982131	11.136.454
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
Total a depositar		11.136.454

Son Garantías: Once millones cuatrocientos y sesenta mil quinientos cincuenta y cuatro

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento
Depositante: Celia Lopez C.I. N° 5263.326
Dirección: Alvar Mucanda 11.136.454,00 Ocupación: Tesorera
Ciudad: Nacionalidad: Teléfono: 211 215

Firma del Depositante
Firma y Sello del Cajero



Gobierno Departamental De Itapúa

R.U.C: 80009721-1

Ley N° 426/94

Avda. Cnel. Luis Irrazabal e/ Sargento Reverchon
Tel.: (071) 203 252 / 204 154 / 202 054 - Fax: (071) 204 811
Encarnación - Paraguay

Gs. 11.136.454 #

N° 7288

RECIBO DE INGRESO

Encarnación, 13 de mayo de 2025.

RECIBÍ(MOS) DE: Municipalidad de Capitan Miranda -

DIRECCIÓN:

LA SUMA DE GUARANÍES once millones ciento treinta y seis mil

cuatrocientos cincuenta y cuatro -

EN CONCEPTO DE: transferencia del 15% en concepto de
Impuesto Inmobiliario correspondiente al mes de
Mayo 2025

OBSERVACIONES: SI comprobante N° 4178

Dto. Financiero
Marta Luján A.
Gobernación de Itapúa

SECRETARÍA DE FINANZAS
Director Administrativo
Marta Luján A.
Gobernación de Itapúa

Gráfica Mateco de María T. Colombino Lailla - Pedro Tomás Valdez N° 941 - Cel.: (0972) 755 222 - 10 Tal. 50x2 del 7.251 al 7.750

Original: Comprador
Duplicado: Archivo



Municipalidad de Capitán Miranda
Ruta PY 06 "Dr. Juan León Mallorquín" Km 16,5
Capitán Miranda - Itapúa - Paraguay
Teléfono fax 071-211215 municipalidademiranda@hotmail.com

LEY 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

APORTE JUBILATORIO DEL EMPLEADOR				
Nº	INSTITUCIÓN	F.F	MONTO	FECHA
1	Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal	134	6.680.000	Aporte correspondiente al mes de Abril 2025 13/6/2025


.....
Lic. Celina Lopez
Tesorera Municipal

PLANILLA MENSUAL DE APORTES
MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA

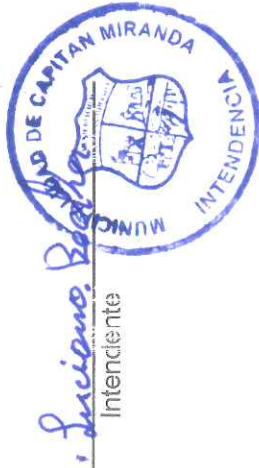
FECHA DE INGRESO:
COMPRAPTE PERSONAL N°:
COMPRAPTE PATRONAL N°:
CORRESPONDIENTE A

10% PERS.	RESUMEN DE APORTE	-
DIF. DE ASIG.	TOTAL APTE. PERS.	3.340.000
	APORTE PATRONAL	3.340.000
R.S.A.	TOTAL GENERAL	6.680.000

AÑO 2025

MAYO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO	ASIGNACION	Aporte Personal 10% A.t. 10 Ley 122/93 Inc. "a"	Diferencia de Asignación	CREDITO	TOTAL DE DESCUENTOS
1	Vega Duarte, Mirta Elizabeth	1.366.898	Secretaria J. Municipal	3.550.000	355.000			355.000
2	Frutos Acuña Rosa	4.111.454	Cajera	5.500.000	550.000			550.000
3	Gomez, Lucia	4.173.963	Encarg. Agua y Saneamiento	3.300.000	330.000			330.000
4	Britez Baez, Diego	4.694.086	Jefe de Catastro	3.450.000	345.000			345.000
5	Riehme, Tania	3.510.960	Secrs. Consejo de Salud y Educac	2.000.000	200.000			200.000
6	Sanchez Celso Ramon	3.724.874	Encargado de Planificacion	2.750.000	275.000			275.000
7	Ramos, Jorge Andres	1.613.076	Inspector Municipal	2.550.000	255.000			255.000
8	Noguera, Mario	2.390.996	Juez de Faltas	4.150.000	415.000			415.000
9	Sugamata, Pamela Mie	4.972.421	Encarg. de Rendición de Cuentas	3.500.000	350.000			350.000
10	Wunderlin, Janet	3.523.729	Secretaria del Juzgado Faltas	2.650.000	265.000			265.000
TOTAL				33.400.000	3.340.000			3.340.000



Boleta de Depósito Cheque Cargo Otros Bancos

Endose todos los cheques e incluya el Número de Cuenta en el que son Depositados

[illegible]

Número de Cuenta:

Nombre de la Cuenta:

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

Cuenta Corriente

Caja de Ahorro

Caixa de Ahorro

Detalle de Cheques			
	Banco	Número de Cheque	Importe
1	B.O	982120	6.680.000
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
Total a depositar			6.680.000

Son Guaraníes:

Seis millones seiscientos ochenta

o en su caso, presente las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento

Depositante:

Ciba 6040-201-008145/1 C.I.N°: 23 5263.326

Dirección

Ocupación: En Huenda 6.680.000,00 70 años

Ciudad:

Nacionalidad: Arg Teléfono: 211215

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero

0417823

SERIE H N°

año

2	5
---	---

mes

0	6
---	---

día

1	3	dia
---	---	-----

Fecha



Boleta de Depósito Cheque Cargo Otros Bancos

Endose todos los cheques e ingrese el Número de Cuenta en el que son Depositados

SERIE H N° 0417822

[illegible]

OPAC# Dec 60 314672

Nombre de la Cuenta:

UPNCT Dec-20 314672

Cuenta Corriente

Caja de Ahorro

Caja de Ahorro

Detalle de Cheques		
	Banco	Número de Cheque
1	F-10	982133
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
Total a depositar		2.020.000,00

Son Guaraníes:

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento

Depositante:

Dirección

Ciudad:

 $\text{C} \equiv \text{N} \text{ : } \text{N} \text{ : } \text{C}$

Ocupación:

Teléfono:

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero